

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

2772 Extracto de la Orden de 7 de mayo de 2019 por la que se amplía el plazo de solicitud de convocatoria para 2019 de las subvenciones a suscripción de seguros agrarios.

BDNS (Identif.): 453825

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 28/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la ampliación de plazo de solicitud para la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Las organizaciones agrarias han solicitado una ampliación de este plazo de solicitud argumentando que se solapa con el plazo de la solicitud única de la PAC y además coincide con el final del periodo de contratación de determinadas líneas de seguro.

Ampliación de plazo.

Ampliar del plazo de solicitud de la convocatoria de las subvenciones a la suscripción de los seguros agrarios para el año 2019, estableciendo el 29 de junio de 2019 como último día de presentación de solicitudes.

Murcia, 7 de mayo de 2019.—El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Miguel Ángel del Amor Saavedra.